



## **POLÍTICA DE GARANTÍA DE INDUCOL S.A.S.**

Gracias por adquirir un equipo INDUCOL. Desde este momento usted cuenta con el respaldo de nuestra marca.

Antes de utilizar el equipo, lo invitamos a leer las instrucciones para su correcta instalación, mantenimiento y uso.

A continuación relacionamos nuestros compromisos con respecto a la garantía de este equipo.

### **Cobertura:**

- INDUCOL S.A.S., garantiza que el equipo que usted ha adquirido y sus componentes se caracterizan por su calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y correcto funcionamiento. El funcionamiento de éstos ha sido revisado bajo condiciones normales de uso, las cuales se describen en el manual de instrucciones.
- Este equipo cuenta con un periodo de garantía de un (1) año, que empieza a correr desde la fecha de compra del producto. Durante este periodo atenderemos de manera gratuita la reparación y suministro de repuestos, si fuere necesario.
- En caso de repetirse la misma falla y no admitir reparación, afectando directamente el sistema de refrigeración, INDUCOL S.A.S. reemplazará este equipo por otro equipo de la misma referencia o de similares características, bajo los lineamientos de la compañía y los establecidos en el Estatuto del Consumidor.
- INDUCOL S.A.S. contará con la disponibilidad de repuestos, partes, insumos y mano de obra capacitada aún después de vencida la garantía, por el término establecido por la autoridad competente.
- Para hacer efectiva la garantía, usted debe comunicarse directamente con INDUCOL S.A.S., a través de los canales de comunicación relacionados en este documento.
- La garantía cubre el transporte del equipo requerido para efectuar las reparaciones a que haya lugar.

### **La garantía cubre los siguientes componentes:**

- El sistema de refrigeración, del cual hacen parte el compresor y sus accesorios, las tuberías del sistema de refrigeración, el condensador, el evaporador y el gabinete, por un periodo de un (1) año.
- El sistema de iluminación, formado por los balastos, lámparas fluorescentes y leds, por un periodo de (3) tres meses.
- Los motores eléctricos, interruptores, transformadores, protectores de voltaje, termostatos, controles eléctricos, temporizadores de defrost, reguladores, resistencias y demás componentes eléctricos, por un periodo de seis (6) meses.
- Los accesorios como rodajas, niveladores, manijas, puertas con sus accesorios, parrillas, bandejas y cubierta, por un periodo de seis (6) meses.

Lo anterior siempre y cuando los daños no se hayan generado por factores externos, tales como fallas en la instalación, el transportes o el uso (algunas de las cuales se describen a continuación).

### **La garantía NO cubre:**

- Mantenimiento preventivo (como la limpieza del equipo o la limpieza del condensador).
- Daños generados durante maniobras de cargue, descargue, traslados y entrega del producto cuando éstas no sean realizadas por cuenta de nuestra empresa.
- Daños eléctricos y electrónicos causados por fallas en el suministro de energía eléctrica o por el no suministro del voltaje indicado en la placa y manual del equipo, o por fluctuación de voltaje o por instalaciones eléctricas inadecuadas o por defecto en la conexión a tierra, corto circuitos, sobre cargas eléctricas o descargas atmosféricas.
- Fallas de funcionamiento por mal uso, mala aplicación, mala instalación o por la no limpieza del equipo y las ocasionadas por la omisión de los cuidados descritos en el manual del equipo.
- Vidrios que se quiebren por motivos diferentes a defectos de fábrica.

- Pintura averiada ocasionada por el uso de productos de limpieza no especificados en el manual de instrucciones, ralladuras o por exposición del equipo a la intemperie.

**Además de las restricciones generales mencionadas, existen las siguientes restricciones específicas:**

### **No existe garantía en los siguientes casos:**

- Reclamos por ruidos especificados como sonidos normales en el manual de instrucciones.
- Goteo de agua ocasionado por la obstrucción del ducto de drenaje con alimentos.
- Mayor expectativa de frío a la especificada en el manual de instrucciones.
- Funcionamiento defectuoso causado por mal uso del Cliente.
- Condensaciones externas en condiciones climáticas altamente cálidas y/o húmedas.
- Calentamiento periférico.

### **Pérdida de la garantía:**

- Se pierde la garantía cuando el equipo ha sufrido golpes graves causantes de fallas.
- Cuando el suministro de alimentación eléctrica supera variaciones de +/- 10% de voltaje nominal (110 ó 220 voltios, según aplique).
- Falta de limpieza del condensador (esta limpieza se debe efectuar según el manual de instrucciones).
- Cuando el equipo haya sido manipulado por personal no autorizado por INDUCOL S.A.S.

### **Importante:**

- El costo de las reparaciones de los daños que estén por fuera de la cobertura de la garantía será facturado al propietario del equipo.

SERVICIOS TÉCNICOS INDUCOL S.A.S.

Línea gratuita 01-8000-514351

Celular 310-215-2791

Línea Nacional (575) 318-5220 extensiones 301 a 304